



Resolución N°4666/2015

Durazno, 21 de Abril de 2015

**VISTO:** Los presentes obrados referentes a la Licitación Abreviada n° 03/2015, que tiene por objeto la "Adquisición de cámaras de video vigilancia para la Ciudad de Durazno", tramitado en expediente N° 10428/2015.-

**RESULTANDO I):** Que con fecha 11 de febrero de 2015 se realizó la apertura de las ofertas habiéndose presentado las firmas: HIGH TECH SECURITY S.R.L. ALTIMEC S.A. LIDEFOX S.A. ADRENIX S.A. TS GROUP S.R.L. TELEIMPRESORES S.A. ,-

**RESULTANDO II):** Que se realizó informe técnico de las propuestas presentadas por el Ing. Hernán Revello del Departamento de Obras y Sub Comisario Marcos Pintos por Ministerio del Interior.

**CONSIDERANDO I):** Que con fecha 21 de abril de 2015 se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia al informe de la referida licitación sugiriendo al Ejecutivo la adjudicación de la misma de acuerdo al informe que antecede, teniendo en cuenta las condiciones técnicas y comerciales ofrecidos.

**CONSIDERANDO II):** El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno

Central.

**CONSIDERANDO III):** Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego Condiciones Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 95/1991, (T.O.C.A.F), ley 15.903, normas complementarias y modificativas.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y las facultades legales:

#### EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

#### RESUELVE

**1º) ADJUDICACIÓN:** Adjudicase la licitación abreviada N° 03/2015 de acuerdo al informe de la Comisión de Licitaciones y Adjudicaciones a la empresa LIDEFOX S.A ya que cumple con las condiciones técnicas y comerciales. Adjudicandosele la OPCIÓN A tal como se describe en su oferta incluyendo los opcionales 1, 2 y 6 del punto 3.3. Desglosándose de la siguiente manera U\$S 92.449,84 con IVA incluido, y U\$S 61.961,79 precio CIF Durazno, Siendo el monto total de la Adjudicación de U\$S 154.411,63.

**2º)** La presente adjudicación queda condicionada al recibo por parte de la Intendencia de Durazno de la partida prevista para el financiamiento del referido sistema de video vigilancia que aportara el Ministerio del Interior

**3º) REMISIÓN:** Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República a efectos de la intervención del gasto correspondiente.

**4º) NOTIFICACIONES:** Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan.

**5º) PUBLICIDAD:** Publíquese en las páginas WEB: [www.durazno.gub.uy](http://www.durazno.gub.uy) y [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)

**6º) TRAMITE:** Siga al Departamento de Hacienda a sus efectos.

HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO  
LICITACIONES PÚBLICAS Y ABREVIADAS

Datos del contribuyente: IDD-HACIENDA OFICINA DE LICITACIONES PÚBLICAS Y ABREVIADAS ( 180)

---

**Realizado por** ROMANZO, KARINA (KROMANZO)

**ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :**

BOCCHIARDO, DOMINGO (DBOCCHIARD), Fecha: 21/04/2015 18:40:08, INVÁLIDA

AYCAGUER, LUIS (LAYCAGUER), Fecha: 21/04/2015 18:32:01, INVÁLIDA